

# LA DEFENSA

“La solidaridad de los partidos liberales es la defensa suprema.”

SERIE 3ª

San José Costa Rica, Enero 30 de 1902

NUM. 24

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,  
**EMILIANO SANCHEZ PRADILLA**

## PERMANENTE

“Somos, en frente de nuestros adversarios, como dos conquistadores irreconciliables que se encuentran en la garganta de un desfiladero, en donde por fuerza ha de pasar el uno sobre el cadáver del otro para llegar á su destino. Mientras la naturaleza de las cosas no cambie, nos manda nuestra propia conservación cerrar las filas y arrojarnos sin miedo en la arena de ese duelo á muerte para vivir al fin ó morir como hombres libres!”

JUAN DE DIOS URIBE.

## SOBRE TRATADOS

No sabemos con qué fundamentos algunas personas de aquellas que tienen visos de seriedad y clarividencia creen que los últimos sucesos del Istmo de Panamá traigan como ineludible resultado el que el Gobierno espurio éntre en tratados con la Revolución para asegurar cuanto antes la paz de que todo el país necesita con urgencia.

Bien persuadidos debemos estar los liberales de que mientras Marroquín figure á la cabeza de los que median hoy en la desgraciada Colombia, no son hacederos los tratados de paz, cualesquiera que éstos sean. Por obcecación, ya que no queremos suponer por maldad, el gobernante ilegítimo no quiere la paz honrosa, “la paz con derechos y dignidad para todos” como la pide y la proclama el eximio Director Supremo de la Guerra. Sencillamente nos ofrece Marroquín paz varsoviaña: llega en su pretenciosa insensatez á exigir rendimiento total de las armas liberales y sumisión completa á su alta autoridad, como si por haber asaltado el poder al favor de las sombras y contra el querer de la nación estuviese investido de autoridad alguna.

Y para hacer al partido liberal esos ofrecimientos tan generosos, sólo le dice: “depongan las armas, váyanse tranquilos á sus casas para que restituida así la paz, pueda reunirse un Congreso Constitucional (?) y mediante las leyes que dicte dicho Congreso, cada cual quede en el goce pacífico de sus derechos.”

¡Bendito y alabado sea este señor por los grandes é inmerecidos bienes que nos promete!

Pero lo más curioso es que para garantizar la efectividad de sus promesas y la constitucionalidad de aquel Congreso que él convocaría y en donde el Partido liberal, dicho sea de paso, no podría tener ningún representante, dado el *modus operandum* de los sectarios de la dictadura en todas las elecciones, dice: “sobre la fe de mi palabra bien pueden contar los que abandonen las tortuosas encrucijadas de la rebelión para buscar la tranquilidad y el respeto al derecho en el fácil sendero de la República cristiana.”

¡Qué tal! ¡Cómo va nadie á creer en la palabra de un hombre que para mantenerse en el sillón presidencial que á otro corresponde, se vale de todos los medios, por inicuos que sean, atropellando toda ley, pisoteando la Constitución que él mismo, en día solemne, juró, también bajo su palabra, obedecer y cumplir!

Además, todos los prosélitos de Marroquín, los paniaguados de los grandes contratos, de los enormes sueldos, las medianías que si caen se hundan irremisiblemente, no permitirán que aquel señor abra los ojos y vea el grado de desolación á que por su propia y exclusiva culpa ha llegado el país. Ese círculo de lacayos impide que hasta su amo lleguen los ayes de la víctima, que es el pueblo, valeroso defensor de todas las libertades y de todos los derechos por aquél conculcados.

“Paz con derechos y dignidad para todos, ó guerra sin tregua, debe ser nuestra divisa.”

## HECHOS

Para que se vea hasta dónde se preocupan los jefes liberales por el bienestar del pueblo, publicamos la siguiente nota dirigida por el doctor Belisario Porras, Jefe Civil y Militar de Panamá, al señor General Carlos Albán, representante que fue del Gobierno espurio en el istmo:

*República de Colombia.—Jefatura Civil y Militar.—Departamento de Panamá.*

Número 193.

Pocrí de Aguadulce, 4 de diciembre de 1901.

SR. DOCTOR CARLOS ALBÁN

Panamá

Las guerras civiles revisten casi siempre ca-

racteres de horrible ferocidad. Exaltados los ánimos en grado máximo, desencadenadas las pasiones y debilitadas las vallas de las leyes represivas y el freno de la moral, no es extraño que se cometan colectiva é individualmente, actos reprobables, que si no tienen excusa alguna, se explican, sin embargo, por la anormalidad de la situación de guerra.

El Istmo de Panamá—cuya historia registra gran número de revoluciones armadas en las que los dos partidos han luchado hasta quedar ora como vencedores, ora como vencidos—se enorgullece de que jamás sus hijos han dado el espectáculo de hechos tan vergonzosos, tan horripilantes y tan salvajes como los que han tenido lugar ejecutados por las tropas conservadoras, aplaudidos cuando no ordenados por sus jefes.

Los conservadores en esta revolución han consagrado el estupro y la violación de las mujeres como suceso regular en las relaciones de los dos sexos, habiendo personas notables de las que sirven á las órdenes vuestras, cuyos nombres son el terror en los pueblos y en los campos de las Provincias.

El robo tolerado á las tropas es acontecimiento ordinario, sin que se escapen de las garras de los cacos armados en nombre y en defensa de las instituciones cristianas de 1886, ni las ropas y alhajas de los ricos ó de los simplemente acomodados, ni los harapos de los infelices campesinos.

La inútil destrucción de la propiedad urbana, es inaudita: en Antón, en Penonomé, en Natá, en Aguadulce, en donde quiera que ha acantonado vuestro Ejército, infinidad de casas han sido derruidas sólo para aprovechar sus maderas como leña, cuando están cercanos los bosques y son abundantes y al alcance de la mano los combustibles.

En Aguadulce el saqueo es diario. Natá ha sido saqueado seis veces; Penonomé lo fué á menudo hasta el día que los soldados conservadores lo abandonaron; Antón sintió el rigor de la rapiña de vuestras tropas cada vez que ellas pasaron por su recinto.

El incendio premeditado y con frialdad ejecutado en dos ocasiones, redujo á cenizas más de cuarenta casas del poblado de Natá.

No ha habido caserío, campo ó vivienda aislada que vuestro Ejército haya encontrado en su camino, sin que la lujuria haya deshonrado á las hembras de esos lugares, sin que el robo redujera á la miseria á gentes que ya antes eran pobres, y sin que el incendio de sus humildísimas moradas las sumiese en una mayor miseria aún, quedándose sin sombreros, sin ropas, sin alimentos y sin el abrigo de un techo. Tan constante es el procedimiento de quemar las casas, que ya se sabe por dónde va vuestro Ejército por la columna del humo de los incendios con que, cual suelen hacerlo las hordas salvajes, va marcando las etapas de su marcha.

Sombrio es el cuadro; aun lo ennegrecen otras calamidades mayores.

El desaseo de las poblaciones, el total abandono de la Policía y el olvido de la higiene son promotores de epidemias que, aun más que la guerra, están diezmando las ciudades, las aldeas y los campos. En la capital del Departamento, asiento de vuestro Gobierno, en donde estáis radicados vos y vuestros más celosos agentes y en donde disponéis

de los recursos del dinero y de la profilaxia, allí mismo ha asentado sus reales la viruela, y de allá la han traído vuestros soldados á los pueblos del interior. En la capital se combate el mal con la asistencia médica y con el rigor de medidas sanitarias; mientras que á los pueblos del interior los dejáis que se contaminen y que perezcan sin auxilio alguno.

No es esto todo. Los males apuntados hieren y destruyen intereses y vidas de la presente generación; pero hay un mal que vos causáis muy directamente y que trae funestas é incalculables consecuencias para lo porvenir. Me refiero á la absoluta carencia de sal con que aflijís á los pueblos. Gentes hay que hace tiempo se ven privadas por completo de ese artículo necesario para la economía humana. Sabido es que la falta de sal en los alimentos del hombre produce afecciones sin cuento y enfermedades casi incurables de la piel y del estómago. La ausencia de sal en la alimentación de los niños trae consigo una muerte prematura, y lo que es peor aún, el raquitismo y el idiotismo de la raza.

Es éste el punto al cual quiero llamar la atención nuestra con especialidad, para que evitéis los resultados inmediatos y mediatos de la privación de la sal á los pueblos. No me mueve á haceros tal indicación ninguna segunda mira egoísta, en provecho de las tropas que comando, porque, desde luego, ellas no carecen ni carecerán de sal por mucho tiempo. Sólo es en previsión para la porvenir y con el fin de que se atenúen los padecimientos de la parte no combatiente, por lo que os pido, señor, que seáis verdaderamente cristiano aminorando las atrocidades inútiles con que se pretende en vano quitar medios de vida á una Revolución que no ha de concluir sino con su triunfo; atrocidades que, por lo general, sólo recaen sobre neutrales, inocentes del todo en la guerra.

Estad persuadido que es muy alto el móvil que me impulsa á dirigirme á vos. Espero que escucharéis mis indicaciones. Si no sucediere así, quede el presente oficio como una protesta escrita contra las prácticas conservadoras que he mencionado, y como la indignada expresión de la humanidad, horrorizada de tanta maldad y depravación tanta.

Soy vuestro compatriota.

B. PORRAS.

---

## COSAS

---

En *El Porvenir*, de Cartagena, correspondiente el 22 del mes en curso, hemos visto publicada la *Alocución* que el señor Marroquín, Vicepresidente de la República, dirige á los colombianos con motivo del año que comienza.

En dicha alocución encontramos el siguiente párrafo: "Aún no ha llegado el día en que todos puedan hacerlo (consagrarse serenamente al trabajo), no tanto á causa de las operaciones y movimientos militares, á favor de los cuales los rebeldes han logrado mantener turbado el orden, CUANTO POR EL INFERNAL ESPÍRITU DE SÓRDIDO LUCRO Y ESPECULACIÓN DE QUE ESTÁN POSEÍDOS MUCHOS DE NUESTROS COMPATRIOTAS que han hallado en el desorden me-

dios nunca imaginados para negociar y acumular caudales. Ellos apetece la prolongación de la lucha armada, porque penetran que en la paz han de agotarse las singulares fuentes de riqueza que actualmente benefician, y acaso, sin dejar de condenar la conducta de los rebeldes, contribuyen poderosamente á procurarles ventajas infinitas."

Reconoce paladinamente el señor Marroquín el "espíritu de sórdido lucro y especulación de que están poseídos" aquellos que se han obstinado en que no éntre en tratados con los revolucionarios, es decir, los Conchas, los Vélez, los Abadía Méndez y demás satélites del Palacio de San Carlos, de aquellos que no exponen ni su capital, porque no lo han tenido nunca, hasta ahora, ni su pellejo, porque son guerreros de gabinete que no se alejan más allá de su alcoba.

¿Cuándo han expuesto los conservadores capitales tan fuertes y tan bien adquiridos como los del ilustre patricio de la guerra General Vargas Santos, quien todos sus millones los ofendió en aras de la libertad de sus conciudadanos? ¿Qué Jefes liberales, hasta ayer ricos, cuentan hoy siquiera con qué pasar medianamente la vida? Contésteno los Neiras, Rafael Camacho, Lucas Caballero, Foción Soto, Benjamín Herrera, Ricardo Jaramillo, los Escobar, los Sarmientos y mil más que han empuñado las armas y sacrificado sus vidas y haciendas en defensa de los derechos del pueblo; que han arrojado su protesta magnífica y enérgica al tirano, luchando con heroicidad espartana, con constancia boer, con decisión y fe incomparables por el triunfo de la justicia y de la ley.

Y á esa pléyade brillante de hombres superiores pretende el señor Marroquín oponer la partida de mediocridades que le rodean, entre las cuales se hallan aquellos que "medran á la sombra de la bandera que enarbolan", según expresión exacta de uno que, por cosas bien sabidas, no tiene el derecho de arrojar la primera piedra.

Dice el señor Marroquín en la alocución que nos ocupa: "Bien pueden estar seguros mis compatriotas de que su actual Gobierno dará, una vez que tales dificultades hayan desaparecido (se refiere á la guerra y á la falta de reunión de las Cámaras Legislativas), alto ejemplo de respeto y sumisión á las leyes."

¿Acaso el país no tiene sus leyes y su Constitución? ¿Por qué el señor Vicepresidente no las obedece y sólo promete hacerlo para cuando acabe la guerra? Desengáñese el señor Marroquín: el país está resuelto á conseguir su redención á cualquier costa y no permitirá que el actual orden de cosas se perpetúe; pronto llegará la hora blanca, hora de libertad, y entonces será el crujir de dientes.

## NOTAS

*Biografía.* Don F. N. Pasos escribe unos rasgos (título modesto) del General Juan de J. Arjona B., vencedor en Carazúa y en muchas otras partes, al decir del señor Pasos. Es el General biografiado militar desde su nacimiento, como que á los diez años, según el biógrafo, asistió á toda la

campaña que terminó el año de 1877, con el grado de subteniente, que ganó peleando!! Después de ejecutar el héroe en pañales grandes hechos que fueron la admiración del mundo, entró en el colegio del doctor Victor Mallarino, de quien sabemos que era un modesto maestro de escuela, pero no doctor.

El señor Arjona, dice Pasos, "ha sido huésped de la Francia en tres ocasiones," lo cual es una cosa que le honra mucho y que lo coloca á la altura de Bismarck, etc., etc.

Lo único que olvidó decir el señor Pasos de su biografiado es que tosa la flauta con mucho sentimiento (de parte de quienes le oyen), olvido q' no le perdonará el señor General Arjona, pues es uno de sus méritos más sobresalientes y lo que, sin duda, hizo á Mr. Lemly nombrarlo capitán en la clase de milicia que este mister daba en el colegio del ya citado doctor Mallarino.

¡Pobre General Arjona, cómo habrá quedado con los rasgos del señor Pasos; y lo peor es que tiene que agradecerlos!

## GACETILLAS

### También nosotros

presentamos atento saludo de bienvenida al caballero colombiano don Gil Ponce, que ha llegado al país procedente de Panamá.

### En el próximo

número de *La Defensa* publicaremos un aviso de la Nueva Botica que en Limón han establecido los señores Obregón y C<sup>o</sup>. Incalculables ventajas ofrece la Nueva Botica á las personas que residen en nuestro puerto del Atlántico y en la línea del Ferrocarril, á la par que es un gran recurso para los pasajeros por el esmerado servicio que presta, la baratura de las drogas y la calidad de éstas.

La Nueva Botica está regentada por un médico notable y competente.

### Por la décima vez

rogamos á nuestros agentes se sirvan enviarnos los fondos que hayan recogido. Los señores suscritores deben tener en cuenta que el pago es anticipado y que con el presente número concluye la 3<sup>a</sup> serie. Suspendemos el envío á aquellos que adeudan aún el valor de sus suscripciones, sin perjuicio de que pongamos cuantos medios estén á nuestro alcance para hacer efectivo dicho valor.

### Ministro de Guerra

Se dice con insistencia que Aristides Fernández, aquel que fue alcalde del Panóptico de Bogotá, ha sido nombrado Ministro de Guerra, en reposición de José Vicente Concha.

## CASA DE HUESPEDES

CALLE 23 W.

NUM. 452.

ENTRE 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup> AVENIDA

NUEVA YORK.

PAULINA SUMMERS, propietaria.

Habitaciones espaciaosas, buena mesa. Esmerada atención y cuidado. Se habla español é inglés.

